



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN BOLETÍN MENSUAL

Año 1, No. 8: Agosto, 2025

HACIA BEIJING +30

Las mujeres y las niñas indígenas

9 de agosto: Día Internacional de las Poblaciones Indígenas

El Gobierno de México declaró el 2025 como el Año de la Mujer Indígena, con el propósito de “[...] resaltar el papel que tiene la mujer en la humanidad, pero en particular en la lucha por la emancipación y por los derechos de los pueblos indígenas” (Presidencia de la República, 2024). Esta conmemoración busca simbólicamente ponerlas al centro de las políticas públicas, reconociendo su contribución y la necesidad de justicia y visibilidad. El emblema oficial representa a cuatro mujeres, cuyos rostros simbolizan las culturas maya, mexica, mixteca y tolteca.

No obstante, persisten importantes desafíos para superar las barreras estructurales que enfrentan las mujeres de comunidades originarias. Es indispensable reconocer las opresiones que limitan el ejercicio pleno de sus derechos y considerar la diversidad de experiencias de las mujeres indígenas para que las políticas públicas se diseñen de manera integral, ofreciendo mayores garantías y promoviendo una protección efectiva de sus derechos.

Las formas de violencia que afectan de manera diferenciada a las mujeres y niñas indígenas incluyen la muerte materna, el maltrato físico y psicológico, el analfabetismo y la discriminación (ONU-DH, s.f). A ello se suman los estereotipos que las asocian exclusivamente con el trabajo doméstico, presentándolas como “sirvientas”. También enfrentan discriminación por su forma de vestir (53.2%), por su peso o estatura (33.2%), por ser mujer (29.4%) y por ser indígena o afrodescendiente (28.9%) (Encuesta Nacional sobre Discriminación, 2022).

Las mujeres y niñas indígenas en México enfrentan múltiples desigualdades y diversas formas de violencia de género, agravadas por el racismo estructural y el colonialismo. De acuerdo con Norma Don Juan Cruz, integrante del Consejo de Mayoras de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), la interseccionalidad y la interculturalidad son clave para comprender la diversidad de experiencias de las mujeres indígenas. Esto implica reconocer que no existe una experiencia única de ser mujer y que, además del género, deben considerarse el contexto social, la clase, la raza, la etnia y las distintas culturas a las que pertenecen.

La opresión que enfrentan las mujeres indígenas se explica por la intersección de dos identidades: ser mujer y ser indígena (Rayón Garay, 2024). Esta perspectiva permite entender que las experiencias frente a la violencia son diferenciadas; éstas no son las mismas para una mujer indígena que vive en un entorno urbano que para quien reside en una comunidad rural, ni para aquellas con acceso a la educación superior frente a quienes no lo tuvieron. Por ello, es indispensable no homogeneizar la experiencia de las mujeres indígenas.

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), las mujeres indígenas enfrentan discriminación estructural y han sido relegadas de ámbitos públicos como la salud, la educación, el empleo y la justicia, debido a estereotipos asociados con pobreza y supuesta falta de capacidad. También presentan mayores niveles de violencia física y sexual en comparación con el resto de la población, debido a limitaciones económicas que restringen su autonomía (Frías, 2021).

El **despojo territorial** y la **migración forzada** agravan las violencias que enfrentan las mujeres y niñas indígenas, en ocasiones vinculadas con el crimen organizado e implicando violencia sexual, esclavitud, asesinatos y desapariciones. Asimismo, los megaproyectos de infraestructura y turísticos generan contaminación e impactos negativos en la salud. A pesar de estas amenazas, las mujeres indígenas han sido históricamente las principales defensoras de la tierra, el agua y los recursos naturales, considerando el territorio no solo como espacio físico, sino como parte fundamental de su identidad, cultura y vida. Su labor se ha vuelto clave en la lucha por la justicia climática y la protección de sus comunidades.

No obstante, su labor suele ser poco valorada, especialmente cuando ocupan espacios de liderazgo en sus comunidades. Como defensoras de derechos humanos, enfrentan riesgos de amenazas, hostigamiento e incluso asesinatos. A pesar de ello, desafían las estructuras de poder que las excluyen y se posicionan como figuras fundamentales en la defensa del territorio y justicia social.

En el marco del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, es esencial visibilizar las contribuciones y luchas de las mujeres y niñas indígenas, así como los desafíos estructurales que enfrentan. Garantizar su acceso pleno a derechos, oportunidades y participación en la toma de decisiones constituye un paso indispensable hacia la justicia, la equidad y la inclusión.

El 67.7% de las mujeres indígenas ha sufrido violencia de género a lo largo de su vida: 50.4% violencia psicológica, 36.7% violencia física, 41.8% violencia sexual y 28.4% violencia económica o patrimonial (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2021).

“Como mujeres indígenas defendemos los derechos territoriales colectivos, y luego comenzamos con los individuales, como mujer. No queremos ser violentadas ni invisibles pero tampoco vivir sin territorio.”

–**Tarcila Rivera Zea**, activista indígena y directora del Centro de Culturas Indígenas del Perú (CHIRAPAQ).

Referencias

- Castañeda, María Julia. (2025). Una mirada interseccional para frenar la violencia contra las indígenas en México. Efeminista. <https://efeminista.com/mirada-interseccional-violencia-indigenas-mexico/>
- Flores Cueva, Ricardo. (2025). Año de la Mujer Indígena 2025. Gaceta. Universidad Abierta y a Distancia en México. <https://gaceta.unadmexico.mx/categorias-todas/161-2025/enero-marzo-2025/genero/400-2025-ano-de-la-mujer-indigena>
- Frías, S. M. (Ed.) (2021). Violencias de género en contra de mujeres y niñas indígenas en México en contextos públicos, privados e institucionales. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM <https://libros.crim.unam.mx/index.php/lc/catalog/view/283/175/695-1>
- García, Julissa. (2025). Guardianas de la Tierra: Mujeres Indígenas en la Defensa del Territorio en México. Amnistía Internacional México. <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/mujeres-indigenas-en-la-defensa-del-territorio-en-mexico/>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ONU-DH]. (s.f.). Hermelinda Tiburcio: Incansable defensora de los derechos de las mujeres indígenas. <https://hchr.org.mx/historias-destacadas/hermelinda-tiburcio-incansable-defensora-de-los-derechos-de-las-mujeres-indigenas-2/>
- Rayón Garay, Wendy. (2024). 2025 año de las mujeres indígenas: panorama actual de discriminación y violencia contra ellas. CIMAC Noticias. <https://cimacnoticias.com.mx/2024/12/26/2025-ano-de-las-mujeres-indigenas-panorama-actual-de-discriminacion-y-violencia-contra-ellas/#:~:text=Numerosos%20han%20sido%20los%20actos,discriminaci%C3%B3n%20y%20violencia%20contra%20ellas>



Avenida Morelos 20, primer piso
Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06000



55 5512-2836 Ext. 212



smujeres.cedoc@gmail.com



<https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>

Clasificación: Archivo digital

Interseccionalidad e identificaciones de mujeres universitarias de pueblos originarios en Puebla y Veracruz, México

Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México, Vol. 10 (1) 2024. pp. 1–45.

Autoras: Manjarrez Martínez, Yunuen Cecilia. Vargas Moreno, Paola Andrea



Disponible en Revista interdisciplinaria de estudios de género

El presente artículo analiza las experiencias de mujeres universitarias pertenecientes a pueblos originarios, su autorreconocimiento identitario y su posición social. El objetivo principal de la investigación es realizar un análisis interseccional de sus trayectorias formativas, de las transformaciones identitarias y del impacto que tiene la universidad en sus vidas. Este estudio se centra en escuelas de educación superior en Puebla y Veracruz, con una metodología etnográfica y un enfoque basado en los feminismos negros, indígenas y decoloniales. La investigación visibiliza las opresiones y privilegios que atraviesan para acceder a la universidad, así como los desafíos de clase, raza y género que enfrentan por ser mujeres indígenas. Sus experiencias, saberes, vivencias y procesos de transformación se colocan en el centro del análisis. Las desigualdades y opresiones estructurales – como racismo, machismo y clasismo– dificultan su acceso a la educación, especialmente a nivel superior. No obstante, una vez que lo alcanzan, logran apropiarse de sus proyectos de vida, generando cambios sustantivos en ellas mismas, sus familias y sus comunidades.

El informe de la OPS analiza la violencia contra mujeres y niñas indígenas, afrodescendientes y de otros grupos étnicos en las Américas, describiendo evidencias, vacíos de información y retos para políticas equitativas. Basado en encuestas nacionales, registros administrativos, revisión bibliográfica y grupos de discusión, halló que solo 14 de 52 encuestas incluyen datos desglosados por etnicidad, con limitaciones en edades, tipos de violencia y estandarización de conceptos. Ante estas carencias, organizaciones indígenas y afrodescendientes han creado registros propios, visibilizando el problema y destacando factores protectores como el liderazgo femenino y redes comunitarias. Los estudios cualitativos revelan barreras para acceder a servicios, relacionadas con discriminación, idioma y desconocimiento, así como normas y roles de género que justifican la violencia. A partir de lo recabado, hace recomendaciones para generar datos con enfoque de derechos humanos y autoidentificación étnica, crear una comunidad de práctica para investigar la violencia en estos grupos, visibilizar sus necesidades en políticas y servicios de salud, y promover prevención integral con participación plena, igualdad de género y respeto a la diversidad cultural.

Clasificación: Archivo digital



Disponible en OPS

Violencia contra las mujeres y niñas indígenas, afrodescendientes o pertenecientes a otros grupos étnicos en la región de las Américas: análisis transversal de información

Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2024.

Clasificación: Archivo digital

Manuales para la Formación y el Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres Indígenas: Tomo I Identidad y participación de las mujeres de pueblos indígenas

México: Instituto Nacional Electoral, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A. C., 2016.



Disponible en
INE

Este manual tiene como objetivo impulsar la participación política de las mujeres indígenas mexicanas. Sus contenidos recogen aportes de mujeres indígenas y no indígenas, académicas, activistas y funcionarias. A partir del conocimiento colectivo, se destaca la importancia de que las mujeres indígenas participen en distintos ámbitos y de que su participación se fortalezca al nombrarse y ser reconocidas como mujeres indígenas. El manual ofrece herramientas para generar aprendizajes significativos, incentivar espacios de reflexión y de diálogo, y proporcionar estrategias que incrementen su participación en diversos espacios. Asimismo, busca visibilizar sus aportaciones y los cambios que pueden ejercer para fortalecer la democracia, desde un enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad. El documento propone nuevas formas de relacionarse como ciudadanía en un marco de diversidad social y cultural. Está organizado por módulos que incluyen lecturas, actividades y materiales para la impartición de talleres, además de recomendaciones orientadas a impulsar y fortalecer la identidad de las mujeres indígenas, reconocer los obstáculos que enfrentan y promover su participación mediante actividades formativas y recreativas.

Se trata de un juego con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y cultura de paz, que reúne 24 derechos reconocidos en instrumentos internacionales, entre ellos el derecho a una vida libre de violencia, a la autodeterminación, los derechos de las mujeres indígenas, entre otros. Al revisar los contextos, aunque pueda parecer que estos son derechos ya conquistados, el juego pone de manifiesto las áreas de oportunidad en las que aún es necesario trabajar. Sobre todo, promueve desde lo más básico el conocimiento de nuestros propios derechos. La información está presentada de manera sencilla y accesible, lo que facilita el aprendizaje y permite lograr un impacto significativo.



Disponible en CEDOC

Clasificación: MD-041

Memorama de los derechos de las mujeres [MD]

México : Instituto Xunáan, 2022.

Clasificación: Archivo digital

Recomendación General No. 39 (2022) sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas

México: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2023.



Disponible en [Gobierno de México](#)

La Recomendación General No. 39 del Comité CEDAW (2022) analiza las múltiples formas de discriminación y violencia que enfrentan las mujeres y niñas indígenas en todo el mundo. Reconoce que sus identidades diversas – marcadas por género, etnia, idioma, condición socioeconómica, territorio y otros factores– generan vulnerabilidades específicas que deben atenderse con urgencia. El documento subraya que la violencia de género adopta formas físicas, sexuales, psicológicas, económicas y espirituales, muchas veces en un contexto de impunidad, e incluye fenómenos como el feminicidio, la desaparición y la trata. Las medidas del Estado para prevenir y combatir estas violencias deben integrar una perspectiva de género, una perspectiva interseccional, intercultural, multidisciplinaria y, sobre todo, la perspectiva de las propias mujeres y niñas indígenas. Asimismo, deben garantizar sus derechos a la libre determinación, al acceso y la integridad de sus tierras, territorios y recursos, así como a su cultura y medio ambiente. La recomendación ofrece orientación a los Estados parte sobre medidas legislativas, políticas y de otra índole para cumplir con la CEDAW, aplicables dentro y fuera de los territorios indígenas, promoviendo igualdad, justicia y diversidad cultural.

Evaluaciones recientes señalan que, a nivel global, las mujeres representan el 29.3% de los cuerpos científicos. En América Latina y el Caribe, el porcentaje es del 45%, uno de los más altos del mundo. Según datos de ONU Mujeres, en México, las mujeres constituyen aproximadamente el 34% del total de investigadoras. El Programa de Estancias Posdoctorales para Mujeres Indígenas (PEPMI) es el primero de este tipo en el país. Su objetivo principal es fortalecer las habilidades de las mujeres indígenas para que se conviertan en líderes en los campos de las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), y para que apliquen su experiencia y recursos en la solución de retos del desarrollo local y nacional. Las líneas de investigación del programa se enfocan en la producción de conocimiento con impacto social. Durante sus estancias posdoctorales, estas jóvenes científicas contribuyeron al beneficio de otras mujeres indígenas mediante cursos, dirección de tesis, incorporación como asistentes en sus proyectos de investigación y la implementación de iniciativas comunitarias derivadas de sus actividades académicas.

Clasificación: Archivo digital

Mujeres científicas indígenas en México: figuras y aportes. Estudio de las experiencias posdoctorales de las becarias del PEPMI (2018-2022)

México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2023.

Autora: **García Martínez, Adriana.**
 Autor: **Navarrete Gómez, David.**



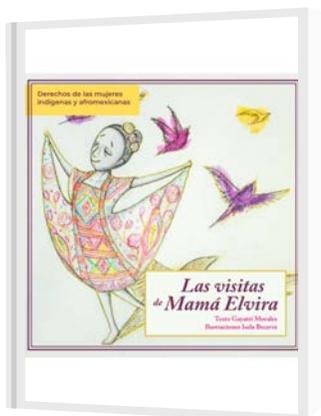
Disponible en [Google play Libros](#)

Clasificación: Archivo digital

"Las visitas de mamá Elvira". Los derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas

México: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), 2020.

Autora: Morales Fragoso, Gayatri.
Ilustraciones: Becerra Rodríguez, Isela.

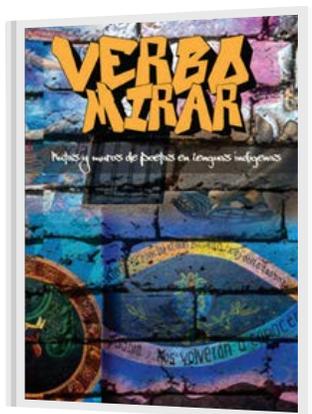


Disponible en [INPI](#)

Con una narrativa atractiva e ilustraciones de ensueño, la obra *Las visitas de mamá Elvira* reúne una serie de nueve cuentos que invitan a la reflexión, presentando los derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas. Esta obra forma parte de una estrategia educativa para sensibilizar sobre las violencias estructurales que enfrentan estas mujeres y fomentar la defensa de sus derechos. Mamá Elvira, una mujer que falleció hace varios años, visita a sus hijas y nietas durante los sueños. Las historias de las protagonistas muestran contextos en los que enfrentan discriminación, trato desigual y violencia en una comunidad rural. Mamá Elvira escucha sus experiencias y les ofrece recomendaciones para defender sus derechos, entre los que se incluyen: el derecho a la propia cultura, a la posesión de la tierra, a la información y participación, a la salud, a la libertad en el matrimonio, a la educación, al empleo digno y el derecho a vivir una vida libre de violencia.

En este libro, a través de poemas e ilustraciones, la lengua se retrata como un medio de conexión y comunicación, convirtiendo a quien la habla en portadora de su historia, memoria y cultura. Su objetivo es sensibilizar a la población sobre las problemáticas que enfrentan las lenguas de los pueblos originarios en México y darles visibilidad. La compilación reúne poemas escritos en diversas lenguas indígenas por autoras y autores de distintos pueblos originarios de todo el país. Paralelamente, se presentan murales pintados en plazas públicas como forma de reivindicación del espacio público y de reflexión sobre la pérdida de lenguas indígenas. Mujeres artistas como Rubí Huerta, Mikea Sánchez, Emilia Buitimea y Yolanda Matías comparten, a través de su poesía, fragmentos de sus vidas, visibilizan las condiciones en las que viven y expresan su resistencia. Desde su condición de mujeres, artistas, poetas, profesoras, activistas, cantautoras, narradoras y escritoras, transmiten su cultura y su lucha activa contra la discriminación, la violencia y las diversas formas de opresión que enfrentan.

Clasificación: 897.4,V47



Verbo mirar. Rutas y muros de poetas en lenguas indígenas

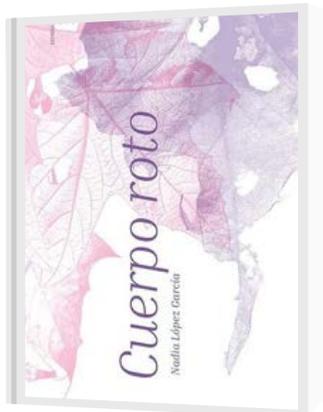
México: Secretaría de Cultura, Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, 2019.

Disponible en [CEDOC](#)

Cuerpo roto

México, 2024.

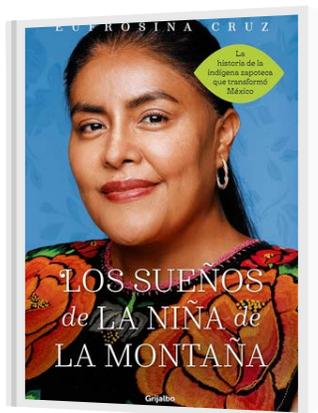
Autora: López García, Nadia.



Editorial Heredad

Este poemario explora el cuerpo como territorio, memoria y sanación; como espacio de enunciación y lucha. Desde una perspectiva decolonial e indígena, entrelaza la lengua, las raíces mixtecas y la cosmovisión con la experiencia de ser mujer. Recorre heridas propias y heredadas, proponiendo que el dolor se transforme en celebración y en fuerza colectiva y generacional. Las heridas no son sólo personales, sino también históricas y compartidas, pueden estar marcadas por la violencia y el silencio, pero también reivindicarse como espacios de fortaleza, memoria y resistencia transmitida entre mujeres. El cuerpo aparece como mapa y territorio a defender, cargado de símbolos y códigos que enlazan identidad, resistencia y transformación interna. A través de los poemas, la autora realiza una exploración íntima y profunda que reivindica el cuerpo como espacio de poder y cambio, al tiempo que invita a mirar al mundo de otra manera. Nombra, canta y denuncia mediante la palabra; se resiste y expone, cuestionando la relación que las mujeres han construido con su cuerpo en una sociedad patriarcal. Su escritura es, a la vez, memoria viva y acto de reivindicación.

Esta obra narra la historia de Eufrosina Cruz, una niña zapoteca que, desde los 12 años, decidió escribir su propio destino. Aunque estaba destinada a tener un matrimonio arreglado, abandonar la escuela y dedicarse a servir a su esposo, eligió rebelarse. Frente a la adversidad, siguió sus aspiraciones, enfrentó violencia física de su padre y el constante rechazo y abuso de la gente, pero nunca dejó de luchar. A los 27 años ganó la presidencia de su comunidad; sin embargo, se le negó gobernar por ser mujer. Desde entonces, su lucha se ha centrado en el reconocimiento de los pueblos indígenas y afros, así como en la defensa de los derechos de las mujeres. Gracias a su trabajo, logró modificar la Constitución de su estado y recibió el reconocimiento de la ONU por una iniciativa contra del sexismo y discriminación. Eufrosina reivindica el derecho de las niñas a soñar y afirma que el origen no debe definir su destino. Rechaza las etiquetas que nombran a las personas indígenas, inmigrantes y racializadas como “vulnerables” y sostiene que lo que necesitan son oportunidades. Su relato desafía la idea de que la ambición de las mujeres es negativa y demuestra que es posible romper los límites impuestos por el género, la etnia y la clase.



Los sueños de la niña de la montaña

México, 2022.

Autora: Cruz Mendoza, Eufrosina.

Editorial Grijalbo

Clasificación: Documental

Por: Valeria Reyes e Isabel Tovar

Lorena, la de los pies ligeros

México: Netflix Latinoamérica, 2019.

Director: Rulfo, Juan Carlos.



Disponible en Netflix

Lorena Ramírez es una mujer rarámuri de 22 años que vive en la Sierra de Chihuahua y se ha convertido en una de las corredoras más veloces de México. Desde su primera carrera de 100 km impresionó al mundo, no solo por su talento, sino porque compite con vestidos tradicionales y sandalias elaboradas por ella misma, rechazando la ropa deportiva convencional. El documental retrata su pasión por correr y la vida cotidiana de su familia, donde correr no es un deporte, sino parte de la rutina para trasladarse y abastecerse. La película visibiliza las múltiples exclusiones que enfrentan las mujeres indígenas en México: acceso desigual a la salud, educación, infraestructura y medios de vida. Aunque es una atleta reconocida internacionalmente, no recibe apoyos gubernamentales y continúa viviendo en condiciones materiales precarias, lo que evidencia que el reconocimiento simbólico no transforma las estructuras de desigualdad. Además, su historia invita a reflexionar sobre la apropiación mediática de las mujeres indígenas, muchas veces representadas como “exóticas” o “folclóricas”, idealizando la pobreza sin modificar las condiciones que la generan. En ese sentido, la figura de Lorena muestra tanto la resistencia y determinación de las mujeres indígenas como las formas en que sus logros son utilizados sin que exista una verdadera retribución hacia ellas o sus comunidades.

Esta es una serie de podcast de seis capítulos, narrados en español y en la lengua triqui. Nayelli López Reyes y otras mujeres de San Martín Itunyoso, Oaxaca, relatan las violencias que han enfrentado a lo largo de su vida y cuestionan la práctica aún vigente de la venta de mujeres para el matrimonio. Algunas son llevadas a otras comunidades por sus esposos, donde deben trabajar y donde sufren abusos también de la familia política, que ejerce control sobre sus vidas. Muchos hombres migran a otros estados en busca de empleo, dejándolas con hijas e hijos, sin recursos económicos y sin posibilidad de comunicarse con su familia. Mientras tanto, los hombres pueden tener otra esposa en su misma comunidad. Ante estas condiciones, algunas mujeres han decidido regresar con su familia de origen. Hoy en día, varias madres aconsejan a sus hijas tener cuidado al elegir esposo, con la esperanza de que logren relaciones más equitativas y libres de violencia.

Clasificación: Podcast

Por: Ana Sánchez Santiago



4. Las otras violencias

México, Las mujeres valientes: Guif Chanáa, 2023.

Disponible en Spotify

¿Qué es?

Un servicio que, por medio de convenios previamente establecidos, permite a las bibliotecas y/o Centros de Documentación facilitar en calidad de préstamo, aquellas fuentes de información que no se encuentren en sus respectivas colecciones.

¿Cómo solicitar un préstamo interbibliotecario?

1. Verifica que el material a solicitar no se encuentra en el CEDOC.
2. Deberás requisitar el formato de préstamo que te será proporcionado.
3. Una vez autorizado el préstamo, deberás acudir a la institución prestataria con el formato original y dos copias.
4. La institución prestataria conservará el original y te entregará los materiales.
5. Una copia deberás entregarla al CEDOC y otra conservarla bajo tu resguardo.

Instituciones con quienes tenemos Convenio

- Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG UNAM)
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH
- Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, CIDHAL, A. C.
- Consejo Nacional de Población CONAPO
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED
- El Colegio de México, COLMEX, A.C.
- Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.
- Facultad de Psicología, UNAM.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Instituto Electoral Ciudad de México
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Instituto Nacional Electoral
- Museo de la Mujer
- UNAM. Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco
- Universidad del Claustro de Sor Juana
- Universidad Pedagógica Nacional

Puedes consultar nuestro catálogo en línea:

<https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>
o bien, acercarte al CEDOC

